

# La Libertad

OFICINAS: Libertad, 25, principal.

Director, D. Javier Negrete. Corresponsal en París, para anuncios y suscripciones, la Société Mutuelle de Publicité, rue Gaumartin, 61, director, M. Lorette. Anuncios y correspondencia en España, al Administrador.

N.º 594.

MADRID

Jueves 21 de Abril de 1892.

Teléfono núm. 1.011.

SUSCRIPCIONES (el pago adelantado).

Madrid, mes, UNA peseta. Provincias, trimestre, CINCO. Extranjero: Portugal, OCHO pesetas. Trimestre; demás países, DOCE.—Cuba y Puerto Rico, trimestre, DIEZ.—Filipinas, trimestre, QUINCE.  
25 ejemplares, 75 céntos.—Número suelto, 5 céntos.

Año III.

## LOS ZORRILLISTAS

Han publicado un manifiesto, circular, ó lo que sea, puestratándose de los zorrillistas es difícil puntualizar sin grave riesgo de desacuerdo.

Ello es que los que siguen la política del Sr. Ruiz Zorrilla han hecho público el deseo veheméntísimo que sienten por vivir en la más estrecha intimidad y armonía con los demás grupos republicanos.

«La Junta directiva», dice el documento—sigue aspirando, no obstante el fracaso sufrido para la unión de los directores de la política republicana, á la concordia de todos los republicanos; pero entendiéndose que ese generoso movimiento ha de ser espontáneo, por lo que recomienda á los correligionarios que, sin tomar iniciativas que pudieran crearse examinadas al propósito de perturbar la disciplina de las demás agrupaciones, acepten fervorosamente los actos favorables á la inteligencia y acudan á todo concierto.»

Hasta aquí, como se ve, todo va bien. Pero no son los zorrillistas tan incautos que suelten prendas á que pueda nadie asirse. Bueno está hacer toda clase de protestas en el sentido de la concordia universal; bueno, también, que se haga el sacrificio de extender los brazos hacia allí donde con tanta fruición se han dirigido siempre los más agudos dardos. Pedir otra cosa sería demasiado, é inspirándose los zorrillistas en aquel cantar popular que dice

«Si quieres que yo te quiera  
ha de ser con condición  
que lo mío ha de ser mío  
y lo tuyo de los dos.»

han escrito estas archielocuentes frases: «Solo con dos condiciones: la de no disolver nuestros comités al crearse los nuevos, y la de conservar en éstos como en aquéllos el procedimiento que constituye nuestra política, en la que esperamos ver unidos muy en breve á todos los españoles.»

No se puede pedir mayor espíritu democrático que el que encierra el párrafo que dejamos copiado. Para los republicanos progresistas no hay más que una manera de entenderse con ellos; adjudiando de toda idea y procedimiento que no emane directamente del desterrado en París.

Entre los demás grupos republicanos, la aparición de la circular que nos ocupa ha venido á ser una contrariedad más, puesto que nunca como en los actuales momentos aspiraban á aparecer todos juntos, siquiera esta apariencia de confraternidad no durase más allá del ingreso del Sr. Salmerón en el Congreso.

De éstos, claro está que descontamos á los posibilistas, tan distanciados de los unos como de los otros. Por eso *El Globo* no se ocupa sino en broma de la nueva actitud de los zorrillistas; y puesto ya en tal camino, no espera á que el anunciado manifiesto del Sr. Ruiz Zorrilla se publique para dedicarle su mejor epigrama.

Como se ve, los manifiestos y las circulares de los grupos republicanos se cuentan por los éxitos que proporciona á cada uno de ellos la realización de cualquier acto semejante. Es la prueba más evidente de que los prohombres republicanos todos están juzgados y condenados por aquella parte del pueblo que aún sigue llamándose republicana.

De donde resulta que si el Sr. Ruiz Zorrilla abandonase su cómodo cuanto voluntario destierro y se confundiese con los demás prohombres republicanos que viven entre nosotros, bastaría una clausura del Parlamento un tanto exagerada para que ninguno de esos personajes que hoy la echan de perdonados tuviese la fuerza de que hoy dispone cualquier cacique de aldea.

## MADRID

### LAS HORCHATERÍAS

En la inmensa mayoría de aquellas tiendas en que durante el invierno campearon los rollos de esteras de cordellillo y pleita va cambiando la decoración, según que avanza la estación ó abonaniza el tiempo, sustituyendo á las ciudades mercantiles mesitas de pino pintadas ó veadores de mármol, en las que se sirve horchata de chufas helada por una colección de muchachas muy relimpias, frescas, sonrosadas y amables, más ó menos valencianas, que se desviven por agradar á los parroquianos.

«Ocupándose de estos establecimientos dice un distinguido escritor.

«Estas horchaterías, aseadas y serviciales; sin el genial desparpajo de las castañeras ambulantes; ni de las fraseras de los portales de Santa Cruz, son la nota saliente y peligrosa de las chufiterías de refresco barato, donde el tubérculo virginal, reducido á polvo, se bebe á pasto por los aficionados.»

En lo antiguo se hacían chufas y se echaban chufas, lo cual equivalía á burlarse, escarnecer y mofarse, y echar plantas y bravatas.

Los valencianos, dados al cultivo del arroz y de los tomates, hallaron el tubérculo á manera de mudo del tamaño de un garbanzo pequeño, de figura ovada, que se cria en la raíz de una especie de juncia, rojizo por fuera, blanco por dentro y de sabor dulce.

Al verlo tan gallardo y apetitoso como el torrado y el cacahuet, se lo comieron crudo; mas después lo pensaron mejor y fabricaron la horchata, que es supremo deleite de moros y cristianos, así de los

que viven en la huerta, apilados como las naranjas, como de los que habitan en los pueblos; así de las bellidas tostadas por el sol da Levante, como de las que se vuelven amarillas y bermejas comiendo al raso pimientos crudos y sandías por madurar.

Descubierta y apreciada la chufa en todo su valor, se inventó la chufitería, primero instalada en bodegones de punta-pié, más tarde en salas apocrifas con cortinas de algodón, espejos dorados, cuadros de las Cruzadas representando á Matilde y Malek-Adel, y, por último, en tiendas lujosas y brillantes, con techos pintados al óleo, como la que en la puerta del Sol tiene el popular Candelas.

Domina, sin embargo, de excepciones modernistas como la citada, el patrón antiguo que hizo de las horchaterías una especie de botillerías arcaicas, tan primitivas é incómodas como lo fué la de Pombó en tiempo de Costillares y de las manolas de rompe y rasga.

Es decir, que tienen actualmente estos bebedores de agua de chufas un poco de café y otro poco de taberna decente. En ellos se bebe mucho y nadie se emborracha; se hace corro en torno de un velador desmantelado, y se fuman tagarminas del estanco.

Por unos cuantos céntimos sin propina, á menos que el parroquiano se entereza contemplando los ojos árabes de la horchatera, realiza cualquier ciudadano sofocado de Madrid el prodigio de apiparse de agua de chufas.

El año anterior las horchaterías, que conservaban aún el sello de esta clase de establecimientos, se vieron casi olvidadas de sus antiguos parroquianos, y en cambio los establecimientos donde se sirven refrescos á la inglesa fueron abriendo calle de tal modo, que, á seguir este año aumentando la concurrencia, acabarían por dar al traste con las horchaterías y los puestos ambulantes del mencionado helado, tan característicamente español.

Si este año las casas aristocráticas que en uno de los anteriores obsequiaron á sus contertulios y tresillistas con vasos de fresca y helada horchata de chufas, en sustitución de los helados de Viena y quesos de Lhardy, siguieran semejante conducta, los madrileños no pondrían en olvido esas tiendas, que fueron el punto de estación donde antes refrescaban ó libraban durante algún tiempo del sol por las calles de la coronada villa.

Esta desviación del público de las horchaterías, como dice el distinguido autor á que antes nos hemos referido, no ha de durar mucho en cuanto pase la moda de estos refrescos ingleses.

Porque las tradiciones pueden olvidarse por algún tiempo; pero pasado éste vuelven á lucir con el mismo esplendor que antes, con la diferencia única que imprimen siempre en ellas los adelantos de la época.

## EMPAREADOS

Cuentos y chismes. Corren estos días las frases de censura que ya en público, ya entre amigos, se han dirigido los republicanos unos á otros.

Y *El Liberal*, buscando el desquite, escribe:

«Y cuenta que nosotros hemos predicado con el ejemplo.

«Jamás nos referimos á los chistes que el Sr. Silveira hacía á costa de la pelleja del Sr. Cánovas.

«Cuando formaban los dos parte del mismo Gobierno.

«Esto es hablar por hablar.

«¿A que no publica esos chistes el colega?

«Porque no existen más que en su imaginación.

«En cambio, las cruentas frases que los republicanos se han dedicado mutuamente se han hecho ya muy populares.

«Verbi gratia, estas dos que se atribuyen al Sr. Castelar.

«Cuantan que dijo del Sr. Ruiz Zorrilla que, como jefe de un partido que representaba el progreso, le parecía un burro tirando de una locomotora.»

Y al Sr. Salmerón refieren que le llamó «la bestia inmanente.»

«Ast se dice públicamente.

«Leemos: «Según *El Correo*, están pasando cosas en asuntos financieros como jamás han pasado en España.

«Y lo peor de estas cosas no es que pasan.

«Sino que quedan.»

Y *El Correo*, que tal dice, es testigo de mayor excepción.

«En tiempos fusionistas ocurrieron enormes dificultades financieras.

«Que ya pasaron para la Hacienda.

«Pero que aún quedan para desahogo y bienestar de los que entonces fueron los favorecidos.

«¿Eh?...

En concepto nuestro, este documento es puramente sintomático.

De un nuevo ataque de vesania ó hidrofobia que en los republicanos se despierta, siempre que uno de sus prohombres se eleva un centímetro sobre los demás.

*La Iberia* dice que el partido conservador es pura bullanga.

«Qué cosas inspira la oposición al órgano, ó al violón, de la murgafusionista A. C. y T.»

## CRÓNICA EXTRANJERA

### El escultor Natter.

En Viena ha fallecido uno de los mejores escultores austriacos contemporáneos.

Natter, el autor del monumento levantado al héroe Andrés Hofer, que fué inaugurado el año pasado en las inmediaciones de Yusspruck, tenía cuarenta y ocho años de edad.

En su cadáver será enterrado en Zurich, en cuyo punto ejecutó este artista el monumento de Zwingle, que es una de sus más reputadas obras.

### La langosta.

El implacable enemigo de los árabes ha hecho ya este año su aparición en los campos de la Argelia.

En la región de Boghar ha posado la langosta, ocupando una extensión de cuatro kilómetros de largo por tres de ancho, siendo devorados por la plaga todos los cereales.

En la región de Laghonat, el general Swiney ha dado orden á los indígenas para que con actividad procedan á su destrucción.

El centenario de «La Marsellesa.»

El día 24 de este mes, en Choisy-le-Roi (Francia), donde murió Rouget de Lile y donde existe su tumba, será celebrado el centenario de *La Marsellesa*.

La fiesta será presidida por dos ministros.

La música de la guardia republicana, varias sociedades corales y los niños de todas las escuelas del cantón ejecutarán el grandioso himno que tantas glorias y lágrimas recuerda al pueblo francés.

### Laconismo.

En la oficina central del estado civil de Londres hace poco tiempo se hizo la siguiente lacónica inscripción:

Ana, Berta, Cecilia, Diana, Emilia, Fanny, Gertrudis, Hipatia, Inés, Ofelia, Quince, Rebecca, Storkey, Teresa, Ulises, Venus, Winifreda, Xenofonta, Yetty, Zeus Pepper, hija de etc., etc.

Esta joven inglesa da ciento y raya al extremo del cuento, á quien el poseedor, al oír decir todos sus apellidos, le negó la entrada en la posada.

### Muerte trágica.

La señora Brandt-Goertz, primera cantante del teatro de la corte de Hannover, ha muerto bien trágicamente.

Hace algunos días fué á Casael con objeto de pasar unos días con su familia; pero sufriendo de la boca, se fué á ver á un dentista, quien la dijo era preciso la extracción de un diente.

La señora Brandt-Goertz, que era muy gruesa, quiso ser cloroformizada; pero el dentista, que sospechaba tuviese enfermo el corazón, se negó á ello.

La artista persistió en el uso del cloroformo, y por fin conquistó al dentista; pero según sus temores, la paciente se durmió para ya nunca despertar.

## VIDA MILITAR

### GUERRA

S. M. la Reina Regente firmó ayer los siguientes decretos:

«Concediendo al coronel de infantería D. Francisco Rodríguez Camino el ingreso en la sección de reserva del Estado Mayor general del Ejército, con el empleo de general de brigada.

«Nombrando comandante general de división del distrito de Cataluña al general de división D. Adolfo Rodríguez Bruzón.

«Admitiendo al general de brigada don Pedro Zubietta la dimisión del cargo de gobernador militar de Orense.

«Concediendo indulto de la pena de muerte, impuesta al soldado de Cuba Tomás Hernández López, conmutándose la por la inmediata de cadena perpetua.

### MARINA

También firmó S. M. los que á continuación publicamos:

«Disponiendo que el capitán de navío de primera clase D. Vicente Montojo Trillo cese en el cargo de vocal del Consejo superior de Marina.

«Nombrando para el cargo anterior al del mismo empleo D. Pascual Cervera Topete, cesando éste en el destino de mayor general del departamento de Cádiz.

«Nombrando mayor general del departamento de Cádiz al capitán de navío de primera clase D. Carlos Ruiz Canales.

«Disponiendo cese en el cargo de jefe de armamentos del arsenal de la Carraca al capitán de navío de primera clase Carlos Ruiz Canales, y nombrando para esta vacante al de igual clase D. José Pérez Lazaya.

## EL CONCURSO DE «LA GRAN PEÑA»

Conocido es de nuestros lectores el programa del certamen abierto en este círculo, certamen en el que sus distin-

guidos socios se comprometían á pintar sin saber pintar, y ejercer de escultores sin tener conocimiento alguno del modelado, otorgando los premios por orden de demérito.

Y tal ha resultado de incoherente y extravagante la Exposición, que después de visitarla, dice un colega, se comprende el suicidio.

El mismo colega, hablando de los cuadros y esculturas expuestos, dice que es muy difícil saber cuál de unos y otras es peor.

Hay una «Escena final de D. Alvaro», de Bermúdez de Castro, capaz de producir la melancolía eterna; que la «Marcha de las antorchas en honor de Molke», de D. Antonio Reina, es digna de un tiro; que una «Marina», de Chacón, es tan reumatadamente mala, que no cabe nada peor, y que un «Jonás saliendo del vientre de las ballenas», del conde de Mejorada, se sale *materialmente* del cuadro.

Mas lejos una «Carga de Triviño», de D. Joaquín Velarde, que es una joya de... de... no hay manera de pintar lo malo que es este apunte; un «David tirando el arpa», de D. Federico Luque, que hay que verlo, y muchos más que es imposible citar por falta de espacio.

El jurado encargado de dictaminar en este concurso de lo malo, ha debido pasar las grandes fatigas para sentenciar y otorgar los premios á lo más peor de tanto malo como se ha presentado.

Malo, á decir verdad, ha resultado lo que los organizadores del certamen se proponían.

He aquí el fallo del jurado:

### Sección de pintura.

Primer premio.—D. Manuel Belandé, «Cristóbal Colón presentando sus planos á los Reyes Católicos.»

Accésit.—D. Guillermo Capdevila, «Muerte de D. Pedro el Cruel.»

Segundo premio.—Composición.—Don Jacinto Martos, «La jura en Santa Gadea.»

Accésit.—D. Emilio Drake, «La degollación de los Inocentes.»

Menciones honoríficas antirreglamentarias.—Sr. Bustamante, «Muerte de don Fabila.»

Otra.—Sr. López Pelegrín, «Colón presentándose á los Reyes Católicos á su vuelta de América.»

### Sección de escultura.

Premio.—D. Manuel Coig, «Decapitación de Holofernes.»

Accésit.—D. Emilio Drake, «Lección de baile.»

Gran premio de honor antirreglamentario.—D. Vicente del Río, «La noche triste de Hernán Cortés.»

## Prólogo de «Las Vengadoras.»

El Sr. Sellés, siguiendo la costumbre importada recientemente á España por el Sr. Echegaray, ha puesto un prólogo á su obra *Las vengadoras*, estrenada en 1884, y que anoche volvió á ponerse en escena, reformada, en el teatro de la Princesa.

De ese prólogo copia *La Correspondencia*, y nosotros reproducimos, los siguientes párrafos, cuyo vigor revela las convicciones arraigadas del autor de *El rudo gordiano*, convicciones que no se han modificado con el transcurso de los años.

He aquí los párrafos citados:

«La exhumación—porque se trata de un muerto teatral—de *Las Vengadoras*, no es reincidencia ni contumacia, ni siquiere apelación del fallo publico de 1884 para ante el público de 1892. Al contrario, es homenaje tributado á la opinión y á la crítica de entonces. Porque al presentar la misma comedia refundida reconozco la justicia de aquel fallo, y al reformarla reconozco que lo que había que suplir y emendar no estaba en la sentencia, sino en el proceso. Basta esta alegación de hechos para salvar intenciones propias y atajar malicias ajenas que pudieran ponerme tacha de soberbia.

Aunque con pronunciamientos corteses, puesto que la comedia alcanzó nueve representaciones, y entre los críticos hubo votos particulares, la opinión y la crítica condenaron *Las vengadoras* á perpetuo silencio. De él no hubiera salido, ni por mi instancia se abriera nuevo juicio, si no trajeran ahora nuevos elementos de mi parte, y si de la suya el público, por adelantos del tiempo, modificación de costumbres y ciencia, y experiencia del teatro extranjero, no hubiera reformado su ley de enjuiciamiento teatral un espíritu de mayor tolerancia y atenuado su Código, rebajando antiguos delitos á la categoría de faltas, y antiguas faltas á casos de absolución y de irresponsabilidad.

La presente refundición no está trabajada por mí sólo, sino en colaboración. A ella han concurrido, de una parte el público, de otra la crítica, que advirtieron disconformes en ciertos puntos, y de otra mis observaciones y gustos propios, que tampoco anduvieron siempre de acuerdo con el público ni con la crítica.

Dijose de *Las vengadoras* que eran malas artísticamente, y que eran malas moralmente. En que sean malas, como obra de arte, convengo; por eso la reformo. En que sean malas como obra de moral, disiento; por eso la mantengo.

La enseñanza en el arte puede ir por dos caminos, separados en su principio, convergentes en su término. Los que toman por la derecha, van oyendo alabanzas de la virtud, contemplando alturas

del deber, bellezas de la honradez; los que toman por la izquierda, van oyendo imprecaciones del vicio, contemplando destrozos de la corrupción, bajezas de la podredumbre. Al cabo de la jornada llegan los primeros amando la virtud, los segundos aborreciendo el vicio, vértice común en que siempre resulta aborrecido el vicio por amor de la virtud, ó amada la virtud por horror del vicio.

El arte viejo adoptaba el procedimiento afirmativo; el nuevo, la fotografía, el procedimiento negativo. En éste aparecen invertidas las figuras y cambiadas las luces, las carnes negras y los contornos claros.

Extraíase la placa de la cámara obscura; mírese como debe ser mirada, y la verdad reaparece; la luz cae donde debe caer, y las figuras están como deben estar, con la cabeza hacia el cielo.

El arte realista es, pues, tan moralizador como el idealista, con una diferencia de procedimientos. Uno enseña lo que debe hacerse; otro enseña lo que debe evitarse. Pero la exhibición del vicio alarma y perturba las conciencias!

—Ya lo he oído.  
«Pues tanto valdría acusar de alarmista y de incendiario al que da la voz de fuego en un incendio. Vocea, no llamando á las gentes para abrasearse en el fuego, sino llamando á los bomberos para apagarlo.»

«Pero se rasgan los velos del pudor social y se ofende la vista, sacando á lo exterior las llagas secretas.»

«También lo he oído.  
«Pues en vez de sacar á la argolla pública á los asesinos, écheseles encima de los hombros una buena capa, para que por bajo de ella puedan seguir dando de puñaladas á los transeúntes descuidados.»

No; el desabrigo y el oro son los procedimientos de la higiene moderna. Así se robustece la moral pública.

En los ejercicios desnudos se fortaleció la raza espartana. En las voluptuosidades secretas, en los vicios tapados del harem sin ventanas se embrutece y aniquila la raza oriental.

Exponer el vicio desnudo y desgreñado, sin alicios ni pinturas, sin atenuantes ni glorificaciones, es, sin duda, obra meritoria. Sacarlo así á lo alto de la escena, es sacarlo á lo alto del pabulón. Entonces no se le presenta, se le delata; no se le enaltece, se le justifica.

EUGENIO SELLES.

## CONGRESO PEDAGÓGICO HISPANO PORTUGUÉS AMERICANO

Los trabajos que algunas personas, movidas por un elevado interés patriótico, venían haciendo para refundir en uno el Congreso organizado por El Fomento de las Artes y el de Profesores, han tenido un éxito felicísimo.

Ayer fué solemnemente consagrada la fusión en una gran reunión, en la que había representantes de todas las clases del profesorado, lo mismo de primera enseñanza que de la secundaria, superior y profesional, así oficial como libre, representaciones de casi todos los Centros docentes de Madrid y gran número de hombres distinguidos en las letras y en las artes, como los Sres. D. José de Cárdenas, D. Alejandro San Martín, don Manuel Ruiz de Quevedo, D. Modesto Fernández y González, D. José Rodríguez Carracido y otros.

Después de exponer los Sres. Piernas y Morán, en dos sentidos discursos, el objeto grandemente patriótico de la reunión, fué aprobada la fusión por unanimidad, y nombróse enseguida una comisión nominadora que, después de deliberar un breve rato, presentó la siguiente candidatura, en la que domina un gran espíritu de concordia:

Presidente: Sr. D. Rafael María de Labra.

Vicepresidentes: Sres. D. Valentín Morán, director del Colegio de San Ignacio y exdiputado á Cortes, y D. Agustín Sardá, también exdiputado y maestro en la Escuela Normal Central.

Secretarios: Sres. D. Rafael Salillas, sociólogo y escritor público, y D. Manuel Díaz Ocaña, representante de la *Gaceta de Instrucción Pública*.

Comisión económica.—Presidente: Señor D. José M. Piernas, catedrático, vocal de la Junta oficial del centenario y presidente de El Fomento de las Artes.

Vicepresidente: Sr. D. Antonio Santos, profesor normal.

Contador: Sr. D. Agustín Salmerón, maestro de las escuelas superiores de esta corte.

Tesorero: Sr. D. Eustaquio Igualada, profesor de contabilidad.

Secretario: Sr. D. Miguel Granell, profesor del Colegio Nacional de Sordomudos y Ciegos.

Comisión de propaganda.—Presidente: Sr. D. Modesto Fernández y González, escritor público, delegado de Hacienda de esta provincia y presidente que fué de la Junta del primer Congreso pedagógico.

Vicepresidente: Sr. D. Ramón García Baeza, médico profesor de la Escuela de gimnasia.

Secretario: Sr. D. Sebastián Rodríguez, director de *La Ilustración del Magisterio*.

Comisión de recepción.—Presidente: señor D. Cesar Egular, secretario de la Escuela Normal central de maestros.

Vicepresidente: Sr. D. Valentín Ulecia, profesor de las Escuelas de Madrid.

Secretario: Sr. D. José de Aguado, profesor de francés.

Comisión de temas y bases.—Presidente: Sr. D. Pedro de Alcántara García, director de *La Escuela Moderna*.

Vicepresidente: Sr. D. José Aguilera Garrido, profesor Normal y maestro de las Escuelas de Madrid.

Secretario: Sr. D. Rafael Altamira, representante de la Asociación valenciana para la enseñanza de la mujer, escritor público y secretario del Museo Pedagógico.

Secciones.—1.ª Enseñanza primaria. Presidente: Sr. D. José María Ponte, profesor normal y autor de libros de primera enseñanza.

Vicepresidente: Sr. D. José Hilario Sánchez, exdiputado y profesor de gramática.

Secretario: Sr. D. Pedro Izquierdo Cea-cero, maestro de las escuelas de la Casa Real y autor de obras de primera enseñanza.

2.ª Enseñanza secundaria. Presidente: Sr. D. Ricardo Becerro de Bengoa, diputado, catedrático y académico.

Vicepresidente: Sr. D. Enrique Serrano Fatigati, catedrático del Instituto del Cardenal Cisneros.

Secretario: Sr. D. Agustín Caballero, maestro de las escuelas de Madrid.

3.ª Enseñanza superior. Presidente: Sr. D. Antonio Sánchez y Moguel, catedrático, académico y vocal de la Junta oficial del centenario.

Vicepresidente: Sr. D. José Rodríguez Carracedo, catedrático y académico. Secretario: Sr. D. Rufino Blanco, profesor de la Escuela Modelo y licenciado en Filosofía y Letras.

4.ª Enseñanza de la mujer. Presidente: Sr. D. Manuel Ruiz de Quedo, presidente de la Asociación para la enseñanza de la mujer.

Vicepresidente: Sr. D. Jenaro Alas, comandante de ingenieros y escritor público.

Secretario: Sr. D. Luis Ballesteros, maestro de las escuelas de Madrid.

Aprobada por unanimidad esta candidatura, se acordó un voto de gracias al Sr. rector de la Universidad, que presidia la Junta de profesores, y no ha podido aceptar por sus muchas ocupaciones una nueva presidencia, cuyo voto le será comunicado por una comisión especial.

Asimismo la Junta acordó un voto de gracias a los Sres. Morán y Sardá por haber llevado a feliz término la fusión, como igualmente a la Sociedad de Higiene, por el servicio del local.

Por último, el Sr. Sardá expuso su gratitud a todos los señores que habían honrado el acto con su asistencia, y en particular a la distinguida inspectora de las escuelas de Madrid, señora doña Matilde del Real, y a la ilustrada escritora señora doña Faustina Saez de Melgar, que formarán parte de la cuarta sección del Congreso.

VIDA POLÍTICA

Ayer tarde se reunió en el Senado el comité económico de Cuba, al que asistieron por primera vez los nuevos vocales Sres. Perojo y Arcilla, vicepresidente este último del Círculo de hacendados de la Habana, y los Sres. Portuondo, marqués de Muros, Rívero y Ortiz de Pinedo.

Dióse cuenta en dicha reunión de las comunicaciones, cartas y telegramas recibidos del comité central, y se acordó, con arreglo a las indicaciones hechas, gestionar por todos los medios que no se aprueben los presupuestos tal como están proyectados.

También acordó el comité practicar trabajos a fin de lograr la admisión sin limitaciones en la Península de los alcoholes de caña, la equiparación de tributación entre los azúcares peninsulares y cubanos y el mejoramiento de las condiciones en que para el tabaco cubano se hallan los mercados extranjeros.

El comité visitará estos días, a tales fines, al presidente del Consejo y a los ministros de Fomento, Estado y Ultramar.

El Sr. Nocedal ha comenzado a presentar en el Congreso una serie de enmiendas que formarán un plan financiero, en el cual propone, entre otras cosas, la supresión de la presidencia del Consejo y del Consejo de Estado, estableciendo que el jefe del Gobierno será uno de los ministros, a ser posible el encargado de la Cartera de Hacienda, y que por tanto, holgarían las dependencias de la presidencia del Consejo.

Pide también el Sr. Nocedal que se fusionen en un solo ministerio los de Guerra y Marina, y por último, la supresión del de Ultramar, pasando las direcciones que éste comprende a sus similares de la Península.

Dícese que los republicanos piensan interpelar al Gobierno sobre el asunto de los petardos del Congreso.

Los fabricantes de cerillas se reunirán mañana para acordar las proposiciones que puedan presentar al Gobierno, a fin de hacer más fácil el planteamiento del impuesto sobre dicha producción.

Los fabricantes se oponen a la fijación de un sello en cada caja de cerillas, por ser muy difícil ejercer la debida vigilancia, y porque perjudicaría notablemente a la industria.

Creer que la base del impuesto debe ser el estanco de las cerillas, por una de las varias formas que pueden adoptarse.

El ministro de Fomento visitó ayer el edificio en construcción con destino a la Bolsa, cuyas obras se iban a paralizar por falta de recursos.

El Sr. Linares Rivas parece ha ofrecido arbitrar las 750.000 pesetas que se calcula podrán faltar, a fin de que las obras puedan estar terminadas para las fiestas del centenario de Colón.

El Sr. Pi y Margall intervendrá hoy en el debate sobre los presupuestos para tratar del capítulo de clases pasivas.

También está resuelto el Sr. Pi a intervenir en la discusión de los presupuestos de Gracia y Justicia y Guerra.

Consejo de ministros. Como jueves, esta mañana se han reunido los ministros en Consejo, bajo la presidencia de S. M. la Reina Regente.

El ilustre jefe del Gobierno hizo un discurso resumen de los sucesos ocurridos desde el último Consejo con nuestra augusta Soberana, discurso que fue breve por la falta de asuntos.

Después de fijarse el Sr. Cánovas en la discusión del presupuesto de gastos, tarea en que se ocupa el Congreso actualmente, manifestó a S. M. los propósitos que animan al Gobierno que dirige, respecto al de ingresos.

El Sr. Cánovas puso en conocimiento de la Reina el resultado de la elección de Gracia, por donde ha resultado triunfante, como saben nuestros lectores, el señor Salmerón, y a seguida se ocupó del recibimiento que al diputado electo piensan hacer los republicanos cuando aquél llegue a Madrid.

El señor ministro de Ultramar puso a la regia firma la sanción de la ley de clases pasivas, el nombramiento de gobernador de Tayabas (Filipinas) a favor del señor duque de Sevilla y la autorización para creación de una Cámara de Comercio.

S. M. firmó también los decretos nombrando la comisión que ha de representar al Gobierno en la próxima Exposición de Chicago.

Preside esta comisión el señor conde de Sexto; son vicepresidentes los señores Cárdenas (D. F.) y Navarro Reverter. En el resto de la comisión figuran varios periodistas, entre ellos los señores marqués de Valdeiglesias, Fabra y Peris Mencheta (D. F.).

Otros decretos de escasa importancia fueron también firmados por S. M. la Reina.

Terminado el Consejo, los ministros pasaron a las habitaciones de la reina doña Isabel, con objeto de despedirse de ella, que, como es sabido, sale esta tarde con dirección a París.

No hubo consejo.

La dinamita en Bruselas.

(POR TELÉGRAFO)

BRUSELAS, 20.—En Hondeuy y Stoken han sido colocados dos cartuchos de dinamita ante las casas de los obreros que no han querido asociarse a las huelgas. Los daños materiales causados por los mismos han sido poco importantes, no habiendo ocurrido, por fortuna, desgracias personales.—Fabra.

Congreso de médicos forenses.

Celebró ayer a las dos su sesión preparatoria en la sala de los médicos forenses de la Casa de Canónigos.

Formaron la Mesa interina, como presidente y secretario respectivamente, los Sres. García Sierra y Cifuentes, ambos del cuerpo médico forense de Madrid.

Procedióse después a la elección de la Mesa definitiva que ha de presidir las sesiones, la cual quedó constituida en esta forma:

Presidente honorario: D. Carlos Bueno, decano de los médicos forenses de Madrid.

Presidente efectivo: D. Pedro Ballester.—Vicepresidente: D. Ramón Llenderozas Murias, de Avila. Secretarios: D. Ambrosio Donis de la Fuente, de Palencia, y D. Rafael López Arenas, de Ciudad Real.

Constituida la Mesa, se acordó celebrar sesión diaria a las tres de la tarde.

UN «MEETING»

Convocados por la junta directiva de la sociedad «Unión Obrera», se reunieron anoche en el teatro de la Alhambra bastante número de obreros.

La reunión careció de importancia.

El compañero Adrados, que presidia, pronunció algunas frases para explicar el objeto del meeting, siendo interrumpido con frecuencia por algunos de los concurrentes.

Después se dió lectura de todas las instancias que, con distintos fines, y en especial con el de alcanzar trabajo, había dirigido la sociedad al Gobierno, al Ayuntamiento y otras corporaciones durante los años 1890 y 1891, instancias que, según el compañero Adrados, no dieron resultados positivos.

Hablaron varios obreros, y resumió las manifestaciones hechas en el meeting el repetido Sr. Adrados, quien terminó su discurso, y con él la reunión, rogando a sus compañeros firmaran una exposición que iba dirigida al Gobierno.

Servicio telegráfico

DE «LA LIBERTAD»

Noticias de Canarias.

LAS PALMAS (Gran Canaria), 20.—Recibido por el cable de la Compañía Nacional Española.

Las grandes lluvias que han caído en todo la isla, aseguran la próxima cosecha.

Hoy se inaugura una nueva línea de vapores, de paso para el cabo de Buena Esperanza, que harán escala en este puerto.

Sigue aumentando el incremento del mismo, así como la afluencia de forasteros.

Se hacen grandes preparativos para inaugurar el sábado la Exposición y fiesta de flores.

Terremoto.

NUEVA YORK, 20.—Según despacho de San Francisco de California, en aquella región se ha sentido un terremoto de intensidad desconocida desde los de 1868, y que ha causado grandes destrozos materiales.

Los reyes de Italia.

ROMA, 20.—El rey y la reina marcharán a Pordam después de la fiesta nacional a devolver a los emperadores la visita que les hicieron en Mouza en 1889.

Misión católica.

PARIS, 20.—Dice el periódico Le Temps que el arzobispo de Lyon, que va a salir de Roma, ha recibido confidencialmente de S. S. León XIII la misión de

hacer todo género de gestiones cerca del episcopado francés para allanar las dificultades pendientes, con especialidad en lo que se refiere a los catecismos episcopales.

La reina Amelia.

LISBOA, 20.—La reina Amelia se encuentra por completo restablecida de la indisposición que ha sufrido.

Palmas académicas.

PARIS, 21.—Dicen de Beziere que el prefecto de aquella capital ha hecho entrega al Sr. Rodoreda, director de la banda nacional de Barcelona, de las palmas académicas, en nombre del ministro de Bellas Artes.

Protesta.

BRUSELAS, 21.—Una comisión de fabricantes armeros de Lieja se ha acercado al ministro de Industria para protestar contra los derechos impuestos sobre la importación de armas en la frontera española.

Elecciones en Dinamarca.

COPENHAGUE, 21.—Se conocen ya algunos resultados parciales de las elecciones que se están verificando.

Hasta ahora van elegidos 30 candidatos de la derecha, 43 de la izquierda moderada y 28 radicales.

Noticia desmentida.

PARIS, 21.—Los periódicos oficiosos de Francia desmientan las noticias del próximo casamiento de la princesa María con el príncipe heredero de la Rumania.

El 1.º de Mayo.

PARIS, 21.—En el Consejo de ministros que se celebrará esta tarde bajo la presidencia del Sr. Carnot, se acordarán las últimas instrucciones que han de darse a los prefectos que se encuentran en París sobre la conducta que han de seguir con motivo de las manifestaciones de 1.º de Mayo.

También se tomarán importantes acuerdos relacionados con las próximas elecciones.—Fabra.

Teatro de la Princesa.

LAS VENGADORAS

Aunque el Sr. Sellés no fuese el autor de El nudo gordiano, bastaría el drama estrenado anoche en el teatro de la Princesa para colocarle, no sólo entre los primeros dramaturgos españoles contemporáneos, sino a la cabeza de todos ellos. Sinceramente deciaro (ni conozco ni trato a Sellés) que, en mi opinión, no hay ningún escritor dramático, de los que están en activo servicio, que le iguale en fuerza y vigor artísticos, en lógica dramática, en habilidad para combinar las diversas partes de la obra ni en profundidad de pensamiento. Muchos de los conceptos concisamente expresados por los personajes de Las vengadoras, contienen substancia suficiente para llenar buen número de páginas; muchas de las escenas del drama anoche representado no tienen que envidiar nada a las mejores de los dramas de Dumas.

Dumas; he aquí un nombre que forzadamente viene a la pluma después de haber admirado el último drama de Sellés. Nuestro escritor, enamorado del talento indiscutible que posee el dramaturgo francés, ha seguido sus procedimientos, ha utilizado sus resortes y hasta ha echado mano de los convencionalismos empleados por él. No ha imitado Sellés al escritor parisiense a la manera que imitan nuestros arregladores o desarrregladores de comedias francesas, le ha imitado a la manera como en otro género literario imitó Fr. Luis a Horacio, sabiendo conservarse original y español. Secreto es este reservado a las altas inteligencias.

Veo, en efecto, en las sentencias del general, en los diálogos, en la agrupación de las figuras, hasta en el tipo del personaje inglés, algo que existe en Demimonde, algo también que hay en Mr. Alphonso, algo, por último, del mister Clarckon de La Extranjera, pero con ser estas afinidades para mí evidentes, veo al propio tiempo el ingenio de Sellés moverse independientemente y libre en el círculo elegido por él como marco de su drama. Confieso que me complacen más los procedimientos genuinamente españoles que los franceses; pero no soy de los que odian por sistema el arte extranjero.

Lo bello no es patrimonio de este ó el otro paralelo geográfico. El patriotismo desaparece ante el arte; yo, leyendo a Shakespeare me olvido del peñón de Gibraltar.

Las vengadoras es un hermoso drama que revela cuán grande es el poder de la inteligencia: la base sobre que descansa es falsa y, sin embargo, el drama es excelente. Podría compararse a un palacio magnífico edificado sobre arenas; hay allí salones espléndidos, maravillosos, alcatados, prodigios de arquitectura teatral; pero los cimientos faltan. En España no existen las vengadoras que Sellés retrata, y ha hecho, sin embargo, el artista un hermoso drama contra las vengadoras. Ha producido una liaga artificial para aplicarle después energético cauterio; ha hecho lo contrario de Pigmalión, labrar una estatua para flajelarla.

Me explicaré, sin perjuicio de extenderme con más amplitud en otro lugar sobre este mismo asunto. En España existen vengadoras, mujeres a las cuales puede aplicarse aquella famosa redondilla que Espronceda ponía en boca del tío Lucas, y en la cual redondilla se habla de chupar el jugo y espantar los parnés y de besugo y de carne; pero estas vengadoras españolas no se parecen en nada a la Teresa imaginada por Sellés.

Nuestras vengadoras ni poseen las condiciones sociales de la protagonista del drama estrenado anoche, ni viven como Teresa vive; ni proceden como Teresa procede. Los hombres que en torno de ellas giran, salvo verdaderas excepciones—y las excepciones no sirven para demostrar tesis—no pretenden la exclusiva; saben que esas mujeres son de todo el mundo, aspiran a ser los preferidos, pero no los únicos; les sacrifican su dinero, pero no les piden cuentas de sus infidelidades; y ellas, por su parte, se venden al menudeo, pero no se casan con nadie. Son mujeres verdaderamente li-

bres; antes se las llamaba solteras, y todo el que a ellas se dirige sabe, si no es tonto, que sujetarlas es como pretender poner puertas al mar. En una palabra: en España abundan las Peris, Teresas, si hay alguna, es una verdadera rara avis, una golondrina en invierno.

Nace de aquí que, las cosas que vemos en Las vengadoras nos parecen exóticas. Las escenas en el foyer del teatro Real no han podido verificarse allí; la escena del abanico es falsa, y la entrevista en casa de Teresa, de ésta y de la esposa de Luis, cosa nunca vista, y por lo tanto, inverosímil.

Que todo eso puede suceder en el mundo no hay para qué ponerlo en duda; pero el hecho es que no sucede, y si acontece alguna vez, es sólo por accidente y de un modo aislado, no acusando un vicio social, sino una perturbación momentánea y transitoria.

Admitida, sin embargo, esa hipótesis, a saber la existencia en España de esa especie de mujeres, lo que pudiéramos llamar la demimondaine española, el drama de Sellés procede con una fuerza de lógica admirable; los personajes recorren todas las consecuencias de sus extravíos; los razonamientos tienen la fuerza de silogismos, y todo cuanto allí sucede es lo que debe suceder. La traición de Teresa, el matrimonio del general con su querida, la enfermedad del pollo siete-mesino estrujado por el vicio, todo aquello es perfectamente verdadero a la manera que son verdaderas las deducciones que pueden hacerse rigurosamente deducidas de una falsa premisa, pero admitida como verdadera.

Pudiera también achacarse a los personajes de Las vengadoras adición excesiva a las sentencias. Todos hablan como Sénecas, diciendo verdades como templos unas veces, y valiéndose otras de imágenes tan exactas como profundas, pero quitándole naturalidad al diálogo. Se oye demasiado al autor y poco a los personajes.

El estilo tiene toda la concisión que la dramática exige; poco o ningún lirismo, la frase gráfica, ruda sí, pero exacta siempre. En cuanto al lenguaje, limpio y castizo, deleita el oído, no con melifluous artificios, sino con la sabrosa llaneza de la rica habla castellana.

En resumen, la tesis de Las vengadoras podrá ser discutida; podrá discutirse también su tendencia docente. Cuestiones son estas que atraen, y sobre las cuales de buena gana emitiría aquí mis opiniones, no con jactancias de crítico momentáneo, sino con la libertad con que el espectador habla según Dios le da a entender de lo que acaba de oír. Mas dejando a un lado consideraciones que prolongarían demasiado estas líneas y cinéndome a condensar la impresión anoche recogida por mí en el teatro de la Princesa, repetiré que si puede haber opiniones respecto a la tesis y tendencia del drama, en punto a las condiciones formales y propiamente artísticas de éste, no cabe discusión posible.

Las vengadoras es una joya, y su autor un dramaturgo de soberana inteligencia, a quien no hay más remedio que aplaudir.

La ejecución, justo es también reconocer que fue bastante afortunada en conjunto. Al hablar así debo hacer mención especial de María Tubau, actriz única en España que puede competir con las mejores del extranjero, y que anoche demostró los inagotables recursos de su arte, su talento para expresar los más débiles matices de los afectos complicados y el secreto misterioso que posee, en virtud del cual la voz de la artista penetra hasta lo más íntimo del corazón, llevando a él ya el río del sarcasmo, ya el estremecimiento de la pasión, ya la ternura de los santos recuerdos.

En el diálogo de los dos amantes, en el segundo acto, en el monólogo del tercero y en la ríta con Luis, María Tubau pudo repetir la frase famosa: Nadie los mueva.

Vallés muy bien en su papel de general y digno de aplauso el actor que desempeñó el papel de inglés. Sánchez de León y su esposa contribuyeron con su talento al mejor éxito de la obra, así como las señoras Badillo, Alvarez, Peña, Sánchez Calvo y demás actores que tomaron parte en la representación.

En suma, una buena noche, la mejor de la temporada para el teatro de la Princesa.

ZEDA.

GACETA

La de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto declarando mal suscitada una competencia entablada entre el gobernador de la provincia de Guadalajara y el juez de instrucción de Brihuega.

Guerra y Marina.—Reales decretos que damos en la sección correspondiente.

Gobernación.—Real decreto concediendo el tratamiento de excelencia al Ayuntamiento de Santa Cruz de la Palma (Canarias).

Gracia y Justicia.—Reales órdenes sobre nombramientos de registradores de la propiedad.

NOTICIAS

Ayer no llovió en provincia alguna.

La recaudación por derechos de consumos ascendió ayer en Madrid a la cantidad de 60.334,84 pesetas, 1.364,79 menos que en igual día del año anterior.

El subdirector de la Academia de ampliación de la Armada ha sido autorizado para venir a Madrid.

La causa de los anarquistas.

Como ya tenemos dicho, el sumario de ésta está para terminar, y según hemos oído decir, sin que podamos responder de la exactitud de la noticia, sólo se espera la comprobación de una diligencia de importancia que aclarará algunos puntos de la causa.

El juez, Sr. Saavedra, prosigue practicando algunas diligencias y estudiando el ya voluminoso y casi concluido sumario.

El batallón cazadores de Ciudad Rodrigo prestará servicio de guarnición en Aranjuez durante la permanencia de la Corte en dicho sitio.

La Junta municipal del censo, que se hallaba convocada para celebrar sesión en el Ayuntamiento, a las ocho de la mañana de ayer, no ha podido reunirse por falta de número.

Tendrá lugar, con los vocales que concurrán, el viernes próximo a la misma hora.

Se ha dispuesto que todos los cabos de mar enganchados que existan en la Almansa sean pasaportados para Cádiz.

Desde ayer 20, hasta igual día del mes próximo, se procederá a la cobranza del arbitrio municipal sobre el ganado de lujo correspondiente al segundo semestre del año económico actual de 1891 a 1892.

Transcurrido este plazo, podrán los interesados verificar el pago sin recargo alguno hasta el día 30 del citado mes de Mayo en los domicilios de los recaudadores.

El Consejo Superior de la Marina ha estudiado ayer tarde las pruebas de planchas de blindaje, sin llegar a tomar acuerdos.

De 214 opositores al cuerpo de abogados del Estado han sido aprobados 29 en el primer ejercicio. Hoy a las tres y media de la tarde continuarán las oposiciones.

Dice La Correspondencia de España: «Desde los primeros días del actual en que el guardia de policía urbana, número 173, aprehendió en el distrito de la Latina 1.606 sellos de Comunicaciones de a peseta, ofrecidos en venta a muy bajo precio, y desde la última semana en que el estancero de la calle de la Habana vendió 1.100 sellos de un real, que se los vendía un chico por tres duros, con ganancia de mil y pico de reales, la venta del Timbre y la expansión de sellos ha adquirido en Madrid aumento extraordinario.

Ese aumento se debe en gran parte a esos dos modestos servidores del Ayuntamiento y de la Compañía Arrendataria de Tabacos.»

A la Sociedad Placencia de las Armas se ha encargado la construcción de la artillería de tiro rápido, con destino a uno de los cruceros de 7.000 toneladas que se construyen en los arsenales del Estado.

Se ha dispuesto el abono de 350.000 pesetas como primer plazo de los cañones de 28 centímetros del crucero Viscaya.

Se ha dispuesto que en el crucero Conde de Venadito se hagan las obras más indispensables para que salga a la mar.

El día 19 se dió sepultura en los cementerios de esta capital a 51 cadáveres y 5 fetos.

Con asistencia de las autoridades militares se hicieron anteanoche en el castillo de Puntales pruebas para la iluminación del Canal con las pilas eléctricas del teniente coronel Sr. Cabanyes.

El resultado extraordinariamente satisfactorio y completamente decisivo.

La lancha cañonera Cuervo se halla detenida en Málaga por el mal tiempo.

El día 19 se asistieron en las Casas de Socorro de esta capital 87 accidentados, 28 graves, 50 leves y 9 de pronóstico reservado.

Una comisión de fabricantes de cerillas guipuzcoanas se halla en Madrid, y ha convocado a los que ejercen esta industria en España, para que asistan a una reunión que se celebrará mañana.

El objeto de la convocatoria es el de escogitar el medio de armonizar los intereses de los fabricantes con los del Tesoro en cuanto se refiere al impuesto con que se piensa gravar a las cerillas.

Para cuando vaque el cargo ha sido nombrado comandante de las tropas de infantería de Marina en el apostadero de la Habana el teniente coronel D. Fermín Díaz Matossi.

EN EL TEATRO

Español.—El próximo sábado se verificará en este teatro el drama trágico en tres actos, original de D. Angel Guimerá, titulado Judit de Welp.

Príncipe Alfonso.—Dentro de pocos días llegará a Madrid, y debutará en este coliseo, el tenor dramático Sr. Ortisi, a quien el público de Madrid ha aplaudido en distintas ocasiones.

Para el día 27 del corriente se organiza en el teatro Lara una función a beneficio de la Casa de Socorro del distrito del Centro.

Las damas encargadas de repartir los billetes son la duquesa de Alba, la de Osuna, la marquesa de Bogaraya y la condesa de Peña Ramiro.

Circo de Parish.—En la función verificada anoche, y que estuvo tan concurrida como las anteriores, la notable y bella profesora de equitación Mlle. Eugénie Lecusson, presentó dos magníficos caballos, perfectamente amaestrados, uno de ellos a la alta escuela, y con ambos ejecutó el trabajo denominado tan-dem, que puede decirse es la última palabra en los adelantos de la equitación.

Mlle. Lecusson fué extraordinariamente aplaudida y muy celebrada por la concurrencia.

Mañana viernes se verificará la primera función de moda de la high-life, que promete estar muy animada a juzgar por el pedido de localidades.

TOROS

Anoche recibimos el siguiente telegrama: «SEVILLA, 20 (7,10 t.).—Jeremías.—Redacción LIBERTAD: Se han lidiado seis toros de doña Celsa Fontfrede, viuda de Concha y Sierra, que han resultado medianos.»

Despacharon cinco caballos. Mazzanti aceptable en la muerte del primero y bien en la del cuarto. Espartero despachó muy bien al segundo y quedó regularmente en el quinto. Guerrita regular en la muerte del tercero y superior en la del sexto, al que mató de una de esas estocadas que hacen época.

Las cuadrillas trabajadoras. La entrada buena.

Para la corrida de toros que ha de celebrarse en Ecija el día 9 de Mayo próximo, han sido ajustados los espadas Espartero y Guerra.

Se ha prescindiendo por la comisión de festejos del concurso del matador de toros Juan Jiménez (Ecijano), hijo de dicha importante ciudad, que en 21 de Septiembre del año último toreó una corrida a beneficio de los pobres de su país natal que produjo buenos rendimientos; que en Mayo del mismo año, por dar realce á la feria de Ecija, organizó una fiesta taurina con perjuicio de sus intereses, y que, aún no hace un mes, ofreció á la comisión de festejos de la referida población su concurso y el de su cuadrilla, sin interés alguno, para torear una corrida cuyos productos se destinaron al socorro de sus paisanos perjudicados por las últimas inundaciones.

EN EL PARLAMENTO

SENADO

SESIÓN DEL DÍA 21 DE ABRIL DE 1892.

Comienza la sesión á las tres y cuarto, bajo la presidencia de D. Emilio Bravo.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El general Bermúdez Reina pide al ministro de la Guerra que la vacante en el Consejo Supremo de Guerra y Marina producida por la muerte del Sr. Jovellar se cubra con un general de la escala activa.

El Sr. Azcárraga contesta que se atenderá á lo reglamentario.

El Sr. Pacheco pide una relación de gastos de la fábrica de Trubia durante los últimos veinte años.

El ministro de la Guerra promete enviársela.

El conde de las Almenas apoya una proposición de carretera.

ORDEN DEL DÍA

Continúa la discusión del proyecto de prescripción de bienes de dominio público.

El Sr. Parga consume el tercer turno en contra.

Le contesta por la comisión el Sr. Bravo (D. Emilio).

Rectifican ambos.

Se suspende el debate por no hallarse presente el Sr. Concha Castañeda.

Se aprueban varios dictámenes de carreteras y ferrocarriles que figuran en la orden del día, y se levanta la sesión.

CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 21 DE ABRIL DE 1892.

Abierta á las dos y cuarto de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Danvila, se lee y aprueba el acta de la de ayer.

El Sr. Villanueva pide el exacto cumplimiento de la ley de 28 de Febrero de 1892, con lo cual dice el orador se evitarán infinidad de fraudes en el cabotaje.

Además, reproduce á los señores ministros de Fomento y Hacienda una petición de datos que formuló días pasados, y termina pidiendo se le explique la situación en que quedarán los alcoholes de caña cuando se publique el decreto referente á los alcoholes industriales.

El señor ministro de Ultramar dice que las reglas dictadas para el comercio de cabotaje se cumplen, y promete noticiar á sus compañeros los ministros de Hacienda y Fomento otros extremos del discurso del Sr. Villanueva.

Dice, además, que oportunamente se aclarará lo del alcohol de caña, prohibiéndose el encabezamiento del vino con el alcohol citado.

Los Sres. Moral y Vincenti apoyan proposiciones de ley de relativo interés.

El Sr. Muro pregunta al Sr. Romero Robledo si la Compañía Trasatlántica se halla dispuesta á facilitar el estado de su situación económica, sus estatutos y la lista de accionistas.

Contesta el Sr. Romero Robledo que los estatutos y balances de la Compañía citada están publicados en la Gaceta, y que, por lo tanto, no hay necesidad de que vengan al Congreso.

Respecto á la lista de accionistas, dice que él la tiene á su estudio y que no hay necesidad de facilitarla.

El Sr. Muro presenta acto continuo una proposición incidental que abraza los extremos comprendidos en su pregunta y la defiende, reproduciendo, con este motivo, muchos de los argumentos expuestos cuando en la Cámara se habló de este asunto.

Entre otras cosas dice el Sr. Muro que, como la Compañía Trasatlántica es deudora al Estado de una gran cantidad, él y todos los diputados tienen derecho para examinar cuantos antecedentes deseen.

El Sr. Romero Robledo contesta al diputado republicano.

Insiste también en la legalidad de su acto al autorizar la translación de los 5 millones; dice que los diputados no tienen derecho á examinar, la lista de accionistas, y afirma por último, que la situación económica de la Compañía es por demás desahogada, que tiene suficiente garantía y por lo tanto, que no hay que temer nada respecto á la cantidad que le fué entregada.

El Sr. Muro rectifica, y defiende su derecho al pedir la lista de accionistas, porque podría suceder que algún inspector de la Compañía tuviera acciones de la misma.

El Sr. Romero Robledo lo niega, y dice que si á él se le exige responsabilidad, mayor es la que corresponde á los ministros que hicieron las concesiones.

El Sr. Muro vuelve á rectificar, y hace alusiones á arreglos entre fusionistas y conservadores. (Aquéllos protestan.)

El Sr. Macuso tuerca en el debate para decir que el Sr. Romero Robledo es accionista de la Trasatlántica, y saca la consecuencia de que como accionista no puede imponer multas á la Compañía ni exigir un exactísimo cumplimiento de sus obligaciones.

El Sr. Romero Robledo manifiesta que él se remite al país para que observe su conducta.

El Sr. Becerra dice que la minoría liberal votará la proposición, añadiendo que el voto envuelve una censura al Gobierno por no haberse traído los docu-

mentos que se han solicitado y que los diputados tienen derecho á exigir.

A la hora de retirarnos del Congreso empieza á hablar el Sr. Azcárate.

NOTAS FINALES

El interés político del día ha estado circunscripto á la sesión del Congreso, donde los republicanos han presentado una proposición incidental, al amparo de la cual han discutido la conducta del ministro de Ultramar, Sr. Romero Robledo.

La apoyó el Sr. Muro, no habiendo logrado que su elocuencia estuviera á la altura de su malevolencia hacia el ministro y el Gobierno conservador.

Bien que esto no es extraño, porque tampoco el Sr. Azcárate, que habló más tarde, tuvo más fortuna que el diputado castellano.

De contestar á ambos, así como de recoger otras frases del Sr. Becerra, se encargó el Sr. Romero Robledo.

Cuánta elocuencia, cuánta discreción, cuánta energía y cuánta sinceridad ha habido en el discurso del ministro de Ultramar!

No ya la mayoría, la Cámara entera ha estado suspensa de la palabra del señor Romero Robledo, al cual han felicitado, al terminar su hermosa oración parlamentaria de esta tarde, todos sus amigos y no pocos de sus mismos adversarios.

La proposición ha sido desechada por 141 votos contra 76, de las minorías, que han votado juntas en contra del Gobierno.

Esta tarde se han reunido en la sección primera del Congreso los comisionados de la provincia de Jaén, que traen el encargo de gestionar cerca del Gobierno el cumplimiento por parte de la compañía concesionaria del ferrocarril de Linares á Almería, del trazado de dicha línea tal como fué aprobado por el ministerio de Fomento, de acuerdo con el parecer de la Junta de Caminos.

La reunión, á la que han asistido los diputados y senadores de la provincia de Jaén sin distinción de opiniones políticas, han sido presididos por el exministro de Fomento, señor conde de Xiquena, reinando entre los congregados la más absoluta unanimidad en la manera de apreciar la conducta de la Compañía del ferrocarril de Linares á Almería.

Se han tomado varios acuerdos, siendo el más inmediato, á la vez que el más importante, el de visitar á los señores presidente del Consejo y ministro de Fomento, con el fin de contrarrestar toda influencia perniciosa que se interponga entre los pueblos interesados en la línea que se construye y lo dispuesto por los centros oficiales, que hoy se trata de eludir, sin duda porque así conviene á la Compañía concesionaria.

Esta tarde ha salido para París S. M. la reina doña Isabel, á la que han despedido en la estación del Norte S. M. la Reina Regente, la infanta Isabel, las autoridades y alta servidumbre de Palacio.

Los próceres de la alta Cámara han pasado la tarde discutiendo el proyecto de ley de rotaciones.

Antes llamó la atención del Gobierno

el general Bermúdez Reina sobre las conveniencias que deberá tener presente aquél para cubrir la vacante de presidente del Tribunal Supremo de Guerra que ha dejado el Sr. Jovellar.

El ministro de la Guerra contestó al señor Bermúdez Reina que se cumplirá con la ley.

Que era, en verdad, cuanto pudo contestar á lo incongruente de la pregunta del exministro fusionista.

Del Consejo con S. M. la Reina y de la firma de la Soberana damos cuenta por separado.

La Bolsa se ha mantenido hoy también muy firme, por lo que es tanto más extraña la elevación de los cambios.

CULTOS

Santos de mañana.—Viernes.—San Sotero y San Cayo, papas y mártires.

La Misa y Oficio Divino son de la Feria VI de Infracostava con rito semidoble y color blanco.

Parroquia de Nuestra Señora del Carmen.—(Cuarenta Horas).—Continúa la novena al Santísimo Sacramento, predicando en la Misa mayor, á las diez, el señor Anaya.

San José.—Principian los ejercicios de los siete viernes al Santísimo Cristo del Desamparo. Por la tarde, á las cinco, se pondrá de manifiesto á S. D. M., y después de rezarse la Estación y el Santo Rosario, predicará el Sr. Menéndez Conde, terminando con Preces, Reserva y solemne Miserere.

Capilla de la V. O. T. de San Francisco.—Ejercicios con sermón á las cinco.

San Juan de Dios, Carboneras y San Fermín.—Ejercicios del Via Crucis al anochecer.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Buena Dicha ó de la Presentación en las Niñas de Leganés.

LA MESA DE FORNOS

Comida para el Viernes 21 de Abril.

CUBIERTO DE CINCO PESETAS

Puré parmentier.

Pescadillas á la gaditana.

Filetes de corzo á la Robert.

Escalopes de avá á la inglesa

Menestra del tiempo.

Dulce y helado.

Cognac Jiménez Lamoths.

Temperatura.

A las 7 de la mañana 8 grados.

» 12 » » 18 »

» 5 » tarde 17 »

Barómetro indica buen tiempo.

DOCTORES VIETA, Dentistas americanos, Espoz y Mina, 1.

Sistema especial de dentaduras postizas; garantía en los empastes y erificaciones por nuevométodo.

EL RIOJANO, Confeitería, Mayor, 12.

Postre variado cada día.

Viernes: Imperial al Rhum.

BOLSA

FONDOS PÚBLICOS.—ÚLTIMA HORA	Del 20.	Del 21.
Deuda perpetua al 4 por 10 interior.	64.85	64.50
Idem en títulos pequeños.	69.51	69.25
Idem fin de mes.	64.65	64.85
Exterior.	69.31	69.85
Títulos pequeños.	63.61	63.80
Amortizable.	77.00	77.00
Títulos pequeños.	77.20	77.00
Billetes hipotecarios de Cuba, emisión de 1896.	1.2.85	102.70
Obligaciones de 500 pesetas al 5 por 100.	00.01	00.03
C. Arrendataria de Tabacos.	93.50	90.75
Cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100.	97.25	97.10
Idem al 4 por 100.	90.40	90.03
Banco de España.	340.00	339.25
Banco de Castilla.	41.00	40.00

CAMBIOS

París, á la vista. 17.25 17.75

Londres, á la vista. 29.53 29.60

Londres, á tres meses fecha. 60.00 60.00

Bolsa.

Madrid: Contado, 64.45.—Fin de mes, 64.30.—Próximo, 00.00.—Exterior, 68.90.—Amortizable, 76.75.—Cubas, 102.75.—Banco, 339.00.—Tabacos, 90.75.—Barcelona interior, 64.22.—París, 58.37.

Bolsas extranjeras.

Buenos Aires, 21.—(Servicio especial de la Agencia Fabra).—Precio del oro en día de ayer, 342.

ESPECTÁCULOS PARA MAÑANA

ESPAÑOL.—A las 9.—Moda.—La vida es sueño.—Lanceros.

PRINCESA.—A las 8 y 1/2.—7.ª de abono.—Turno impar.—Las vengadoras.—Un cero á la izquierda.

PRINCIPE ALFONSO.—A las 8 y 1/2.—5.ª función de abono.—Turno impar.—Lucrécia.

APOLO.—A las 8 y 1/2.—Panorama nacional.—El chaleco blanco.—Los aparecidos.—La fuente de los milagros.

LARA.—A las 8 y 1/2.—Carambolas.—Las recomendaciones.—La mujer de papá.—Segundo acto.

NOVEDADES.—El señor Juan de las Viñas.—Chateau Margaux.—La casa del oso.—La comida de boda.

ROMEA.—A las 8 y 1/2.—La leyenda del monje.—El globo cautivo.—Las doce y media y sereno.—Las tentaciones de San Antonio.—Baile.

CIRCO DE PARISH.—A las 8 y 3/4.—Primera moda de la High-life.—Gala y programa especial.—Quinta representación de Mis Paula y sus cocodrilos.

CIRCO DE COLON.—A las 8 y 1/2.—Gran función, en la que tomará parte el extraordinario cantante cosmopolita Mr. Visconti, y Debut del célebre domador Norte Americano Mr. Elf Thompson, con sus cinco enormes elefantes amaestrados.—Entrada general 50 céntimos.

JAI-ALAI.—Mañana se verificará un gran partido de pelota á cesta entre cuatro afamados jugadores.

PANORAMA IMPERIAL, Carretas, 27 y 29.—Abierto de una de la tarde á once de la noche.—Serie 24.—Barcelona y Sevilla.—Entrada, dos reales.—Niños y militares, un real.

MADRID.—IMP. DE FORTANET, LIBERTAD, 29.

amor, sargento reclutador de las compañías del duque Elbeuf... teneos fime, porque voy á sellar vuestra hermosura con un pinchazo en cada mejilla.

Era una astucia ó una baladronada inútil, porque Flamberge empezó á parar desde el primer tajo con una habilidad que no le hacía inferior á su adversario; entre los hombres, desde el primer tajo que paró, se elevó un murmullo de aprobación, y las mujeres empezaron á aplaudir.

Flor de amor era temido, pero no estimado, y la suerte se le volvía.

Refunfuaba una blasfemia y palidecía, porque su reputación y su influencia dependían del éxito de la pelea.

Había tenido que dar un paso atrás, porque la espada de Flamberge casi acababa de tocar entre sus dos cejas; ya desde entonces, estuvo más cauteloso y se mantuvo casi á la defensiva.

Era, sin embargo, Flor de amor un maestro en esgrima, y ejercía por esto cierta tiranía en las cercanías del puente Nuevo. Al tercer pase una marca roja se pintó en su mejilla izquierda, y al cuarto, su mejilla derecha se pintó igualmente y su espada saltó á diez pasos.

Flamberge, que había hecho esta operación con el pomo y no con la punta, envainó de nuevo su espada y volvió á ocupar tranquilamente su sitio en la mesa.

Al sentarse Flamberge entre una salva del atronadores aplausos, volvióse á su adversario y dijo:

—Sabed, Flor de amor, pues que tal es vuestro nombre, que aún no he llegado á los postres; he almorzado temprano esta mañana, y tenía gana de tomar un bocado.

—¡Un bocado!—exclamaron todos entusiasmados.—¡Tiene gracia!

Mientras las mujeres añadían:

—Esa es ya la quinta escudilla.

Flamberge tenía, en verdad, un rostro dulce, insinuante, y paseando una mirada tranquila por cuantos le rodeaban, murmuró:

—Como aún no tengo crédito en la casa, quedaría muy reconocido al que quisiera proporcionarme uno ó dos molletes más.

Trajéronle hasta doce, mientras Flor de amor, que había perdido en un momento su buena opinión, se iba á un rincón á renegar de su suerte.

Flamberge dió las gracias y continuó pacíficamente su cena.

Desde entonces, Tourniquet, el paje y todas las damas y concurrentes se disputaban el honor de servirle.

Sin embargo, la concurrencia abigarrada que había en la taberna de la Zorra-hilando no había sido la única á presenciar esta escena. Un momento antes que Flor de amor tuviese la mala idea de provocar á Flamberge, el corredor por donde Grinchoire había desaparecido se iluminó de nuevo, y si la atención general no hubiera estado concentrada en el improvisado desafío, hubieran podido distinguir dos figuras, cuyas siluetas se dibujaban en el extremo iluminado del corredor.

Eran un hombre y una mujer: Grinchoire, sombrero en mano, y la mujer encantadora que Flamberge había creído ver aparecer como en un sueño.

Como daban la espalda á la luz, no podían verse las facciones de aquella mujer, sino la arrogancia de su estatura y lo abundante de sus cabellos, sobre los que se veía un birrete colocado con mu-

Grinchoire,—este caballero es de la casa.

Los ojos rasgados y un tanto burlores de la muchacha pasaron revista á las ropas destrozadas del caballero y les dejó paso.

—Pues que no tienes el honor de conocer á la dama Mariana, te presentaré; pasarás la inspección y todo se acabó.

Y entraron.

Fuera estaba obscuro; pero dentro era otra cosa, por más que Flamberge en el primer momento no pudiera distinguir apenas los rostros.

Vió unos cuarenta hombres y mujeres reunidos en una vasta sala muy baja de techo, aunque había que bajar para ella tres ó cuatro escalones del piso.

La mayor parte de los concurrentes estaban sentados en banquetas colocadas á los dos lados de una mesa larga y estrecha que sostenía cazuelas de tierra oscura y pequeñas cántaras de vino.

Se comía y se bebía.

Los que habían comido sin duda, hablaban en corrillos, fumaban y bebían.

A pesar de su gran apetito, y aunque el género de vida que hasta entonces habían llevado no les hubiera hecho de muy delicados gustos, Flamberge sintió invencible repugnancia por el olor acre que llenaba aquella zahurda.

No había más abertura que la puerta; las ventanas estaban herméticamente cerradas, y el aire no se renovaba jamás en aquella cueva húmeda, cuyas paredes destilaban el agua gota á gota.

La entrada de Flamberge no excitó sorpresa ni admiración.

No era un desconocido para los concurrentes á la taberna de Mariana, que solían trabajar también en el puente Nuevo y sus avenidas. Hacía algunos días que Flamberge buscaba ocupación

por todos aquellos sitios y allí había encontrado á los valientes sin trabajo y á todos los pajes sin señor.

Empezaron á mirarle con curiosidad, cuando Grinchoire atravesando los grupos, exclamó:

—He ganado cinco doblones sólo con traer aquí á este incauto. La Normanda tenía el capricho de verle.

Y sin detenerse continuó hacia el otro extremo de la sala desde la cual se abría un corredor completamente obscuro, en cuyo fondo nada se distinguía.

Flamberge, asombrado paseó una mirada atónita sobre la heterogénea asamblea que le rodeaba.

En las mujeres era una mezcla de orepes y harapos; en los hombres dominaban los segundos, por más que se admirase de vez en cuando algún jubón de paño nuevo ó algunos flamantes arreos militares.

A cada momento, la puerta abierta á la calle Ballue dejaba paso á nuevos concurrentes, entre los que Flamberge reconocía muchos rostros de los que paseaban en el puente Nuevo.

Todos parecían ser de la casa, y tomaban asiento entre los grupos ó á la mesa.

Había signos convenidos, lo mismo que palabras que no pertenecían á ningún idioma extranjero y que esas, sin embargo, no eran francesas.

En breve conoceremos por completo á nuestro amigo Flamberge; no pertenecía á la categoría de los ladrones, mucho menos á la de los asesinos, y sin embargo, ni le repugnaba aquel dialecto, propio de gente ruin, entre la que había rodado ya algo para conocer algunas palabras, ni experimentaba repulsión de formar parte de aquella re-

# NUEVO AGENTE MEDICINAL PARA VETERINARIA

Premiado con medalla de Oro en las Exposiciones Mercantil, Industrial y Agrícola celebrada en la ciudad de Tortosa y Bélgica el año 1891

**EXCELENTE ANTI-ESPAZMÓDICO**

De éxito seguro en principio de pulmonías y calmante de la tos.



**ANTI-CÓLICO PODEROSO**

Insustituible como Anodino local, Anti-reumático y cicatrizante

## ELIXIR DE HIDRURO DE TRICLORACETILO HIDRATADO COMPUESTO DE CANALDA

De suma utilidad para los Sres. Veterinarios, Ganaderos, Agricultores y cuantos posean ganado vacuno, caballar, mular y asnal, etc.; con entera confianza pedid á todos mis depósitos *El sin rival, Elixir Canalda*, que se emplea con éxito seguro, para combatir los dolores cólicos, por rebeldes que sean, para la tos, principio de pulmonía, como anti-espasmódico, como cicatrizante y anti-reumático, reuniendo á su poderosa acción curativa la ECONOMÍA, como lo atestigua infinidad de dictámenes facultativos que obran en mi poder.

Depósito general en casa del autor, gran Farmacia y Laboratorio de Canalda.—Ancha, 12, Tortosa y en las principales Farmacias y Droguerías de España

FRASCO: TRES PESETAS

GRANDES DESCUENTOS SEGUN IMPORTANCIA DEL PEDIDO

De venta en esta capital.—D. Benito Remartínez.—Gran depósito de instrumentos quirúrgicos, medicamentos y libros veterinarios, Mesón de Paredes, 10, 3.º.—Se remiten instrucciones gratis á quien las solicite.

NOVEDADES CIENTÍFICAS y objetos nuevos para regalos. Pídase el catálogo, que se envía gratis, al señor director de las oficinas de Publicidad, calle Tallers, núm. 2, Barcelona.

VINO DE T. G. PERALTA, de Biarritz.—El mejor tónico reconstituyente, muy agradable al paladar, preparado con excelente vino de Málaga, quinina, coca, cáscara de naranjas amargas y lacto fosfato de cal. Poderoso reparador.

Dosis: Un pequeño vaso en cada comida. La botella, 5 fr. Depósito: M. Ciréte, farmacéutico, 60, calle Mazarine, París.

Y en todas las buenas farmacias de España.

SE PUEDE MUY BIEN COMPRAR EN LA ANTIGUA Y ACREDITADA LAMPISTERIA DE MARIN por la economía de sus precios y el gran surtido que presenta en lámparas y batería de cocina. Lámparas de excelente petróleo, sin olor, á domicilio. Talleres de composiciones. 12, Plaza de Herradores, 12

JO.—Pasta universal para limpiar metales, oro, plata, cobre, latón, espejos y vidrio. Con dicha pasta se obtendrá un brillo excepcional; es muy curioso al emplearla y económico. Acompaña el prospecto cómo se ha de usar. De venta, Hileras, 8, portería.

VAJILLAS.—Grandes surtidos. Nuevos dibujos de 30 pesetas en adelante; copas cristal para agua, 5 pesetas docena; copas para vino, 4 id.; para licor, 3. Botellas, tazas, jicaras, juegos de café, lavabos, objetos de capricho para regalo y demás géneros, todo más barato que en liquidaciones y realizaciones; envíos á provincias. Espoz y Mina, 40, fijarse en las señas, no equivocarse.

### Gran Bazar de Londres.

El primero en España.

Camas y colchones ingleses privilegiados.—Muebles de ebanistería y tapicería.

1, INFANTAS, 1

### ULTRAMARINOS Y CONFITERÍA

CARLOS PRATS, ARENAL, 8

Comestibles, vinos, licores, chocolates, tés, cafés y toda clase de conservas del país y del extranjero. Caramelos, pastillas y bombones finos. Objetos para regalos en raso, peluche, bronce, porcelana y cristal.

LAS COLONIAS.—Arenal, 8

### CAMAS DE NOGAL

y camas doradas y maqueadas, inglesas, gran liquidación por cesación de comercio.

16, PRINCIPE, 16, al lado de la Comedia.

Faldas de seda adornadas en todos colores desde 10 pesetas. Blusas surah, últimos modelos á 25 pesetas. Lana y percal desde 5 pesetas. Carretas, 35, entresuelo.

D. TORRES especialista en enfermedades de las mujeres. Horas, de 10 á 12 y de 2 á 4. Fuencarral, 67, entresuelo.

### Se hacen vestidos

abrigos y confecciones de todas clases para señora desde 40 ptas. Buen surtido en géneros. Lutos en 24 horas. Rodz. Plaza Angel, 6.

SIN VER ES IMPOSIBLE creer los precios fabulosamente baratos á que vende las camas y colchones de muelles el bazar.

Plaza de la Cebada, 1.

### ARAÑAS

de cristal, nuevos modelos. Entredosos, centros, columnas. Relojes, crucifijos marfil, caprichos para regalos. Gran surtido en objetos de Toledo. Se sigue vendiendo á precios baratos. Miranda, Carmen, 7.

### DINERO

por el capitalista, á empleados y militares sin retención. Mesonero Romano, 10, 2.º

MALES SECRETOS Sífilis, venéreo, etc. De 7 á 10 y de 6 á 8. Toledo, 19, principal.

ENCAJERAS BELGAS REforman toda clase encajes y bordados, lavan y tinen velos de Semana Santa á precio moderado. Alcalá.

PEPTONA DE HIERRO ROBIN.—Admitida oficialmente en los hospitales de París, por la Academia en 1885, según ensayo de monsieur Berthelot, vinos, gotas y píldoras.

El vino Robin de peptona de hierro es el más activo, el más agradable y el más asimilable de todos los vinos y elixires ferruginos. Dosis: un vaso de licor antes de la comida. Precio: 4,50 francos. Depósito en todas las farmacias de España.

Se venden coches de todas clases, Alfonso X, núm. 5.

Los molestísimos Resfriados de la nariz y cabeza se quitan con el RAPE NASALINA del Dr. Andreu. Remedio pronto, eficaz y de muy fácil uso. Caja, 6 reales en las boticas.

### Dr. Morales

23 años especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.

Carretas, 30, principal.

## LA FAVORITA

Admirable agua higiénica para teñir el cabello y la barba. Única en Europa; sin competencia por su especialidad de no llevar nitrato de plata ni contener sustancia alguna perjudicial, como puede comprobarse en su análisis por los mejores químicos, y por consiguiente, no mancha la piel ni la ropa y es progresiva. Usase con la mano, esponjita ó cepillo, siendo una brillantina.

Compuesta por M. Macián, quien la sirve gratis en su peluquería, Caballero de Gracia, 30 y 32.

PRECIO DEL FRASCO: 3,50 PESETAS

Único depósito en Madrid, Caballero de Gracia, 30 y 32, entresuelo.—De venta en las principales perfumerías y peluquerías.—Exportación á provincias.

### ACEITES

FINOS Y FILTRADOS DE LOS PRINCIPALES PRODUCTORES DE ANDALUCIA POR EL PROPIO COSECHERO L. MARTEL Calle de Valverde, núm. 17.—Madrid. PRECIOS

Finos, arroba.....	14,50 ptas.
Superiores, ídem.....	15
Filtrados, ídem.....	16
Comunes, ídem.....	13,50

NOTA.—Se sirve á domicilio.

unión extraña, adonde Grinchoire le había conducido.

Cuando sus pulmones se acostumbraron á la pesadez de aquella atmósfera, el hambre que le dominaba se dejó sentir de nuevo.

Había atravesado la sala detrás de Grinchoire, y se encontró en la extremidad de la mesa más próxima al corredor obscuro.

Muchos sitios estaban vacíos al extremo de aquella mesa, en la que había una gran cazuela con un guiso humeante.

La vista de Flamberge permanecía clavada en el corredor por donde su compañero había desaparecido en la obscuridad; pero su nariz se dilataba ante aquel vapor consolador.

Decíase que quizá por política debía aguardar la vuelta de Grinchoire, cuando el corredor se iluminó de repente.

Por un segundo distinguió una luz muy viva, que le pareció lejana por la forma del corredor.

Aquella luz iluminó un suelo terroso y unas paredes negras como las de la taberna; pero aquella luz partió de un sitio que Flamberge tuvo apenas tiempo de distinguir, pero que le pareció resplandeciente como una habitación del palacio de las hadas.

Su vista recorrió, como en un sueño instantáneo, molduras, flores, espejos, y en el centro de aquel eden, una mujer con ademán de reina hermosa y espléndidamente adornada.

Desapareció con la rapidez del rayo y todo quedó en obscuridad.

III.

La cena de Flamberge.

Hay en las memorias del conde de Rochefort, espía del cardenal de Riche-

lieu, una taberna de la-Zorra hilando; donde pasa una escena muy divertida. La nuestra está tomada de los informes al rey de Nicolás de la Reyne.

Flamberge no se había interrogado nunca á sí mismo para saber si era poeta; pero al aspecto de aquella extraña visión de una mujer resplandeciente de riqueza y hermosa en el fondo de aquella cloaca, le ocurrió la idea de que su estómago repleto podría encender en su cerebro las candelas de la inspiración, y sacar partido en algún romance de la época.

Pensó lo primero en curar la debilidad de su estómago, y al efecto se propinó los pedazos de pan que encontró á mano sirviéndose en una escudilla de la vianda humeante, y empezó á comer con tan heroico apetito, que todos los concurrentes de aquella mesa aristocrática se tocaron el codo; ¡era un espectáculo divertido!

Cada mollete de pan desaparecía en tres bocados, y los pedazos de vianda parecían escamoteados más bien que comidos.

Cuatro ó cinco veces volvió á sumergir su escudilla, que salía llena, y se vaciaba como por encanto, y se iba haciendo un verdadero círculo de curiosos en torno de tan glorioso apetito.

Hombres y mujeres se colocaban al otro lado de la mesa y contemplaban riendo á nuestro Flamberge.

El ni siquiera se apercibía del efecto que causaba, porque su voluptuoso trabajo le absorbía.

Cuando por fin advirtió que era el blanco de todas las miradas burlescas se sonrojó y tomó de nuevo su sombrero, que había dejado á su lado, cubriendo en parte con él su rostro.

Entonces aquella turba se desencadenó.

—Tiene aires de destrucción—exclamó maese Tourniquet, teniendo buen cuidado de no mostrarse en primer término.

Un paje con la casaca remendada, exclamó:

—En sus despojos no se encontraría un pedazo de cuero bastante grande para remendar sus botas.

Otro, que tenía fama de notabilidad en su oficio de ratero, exclamó:

—Ha vendido la camisa, no lleva más que el pellejo.

Flamberge lanzó una mirada amenazadora á cada uno de aquellos insolentes; pero todo el mundo reía y se le atrevían todos, porque los miserables experimentan singular placer en burlarse de la miseria.

Flamberge acabó su último mollete de pan, y su cólera, lejos de crecer, se iba calmando.

—Ha venido con Grinchoire el porlático—exclamó Canta claro, á quien algunos interrogaban.

—¡Ah! ha venido con Grinchoire el porlático,—dijeron algunos aludiendo á su fingida enfermedad de mendigo.

—Que hable—gritaron por todas partes;—la justicia echa espías por la ciudad. Se conoce al pájaro por su pluma. ¡Que hable!

Flamberge comía siempre.

—¿No hablará?—exclamaron las mujeres con impaciencia.

—Hablará.

—No hablará.

—Está sordo.

—No; si es mudo.

—Apuesto—dijo una voz ronca y fuerte como un cañonazo—á que yo le desato la lengua.

Y un mancebo robusto, con gran bigotazo de puntas retorcidas, se abrió paso con los codos y se colocó en medio del círculo.

Parecía tener cierta autoridad sobre el resto de la tropa, y colocándose frente á Flamberge con la mano en la cadera y en actitud provocativa, exclamó:

—Amigo, habláis poco y coméis mucho; y yo tengo un perro sarnoso que se llama Regocijo y habla aún menos y come mejor que vos.

Flamberge no suspendió su maniobra; pero de rojo que estaba se puso morado.

Las mujeres, que no dejaban de observarle, exclamaron:

—Pues no es sordo, es mudo.

Y otras decían:

—Es que tiene miedo.

Esta vez Flamberge frunció el ceño.

—Y vos—preguntó con la boca llena, —¿cómo os llamáis, buen amigo?

El hombre del bigote retorcido levantó aún la cabeza con mayor arrogancia, y exclamó:

—Todo el mundo sabe mi nombre, y al que lo ignora le cuesta el aprenderlo un escudo tocado con la punta de mi espada.

—Decídmelo, pues, camarada—exclamó Flamberge limpiándose la boca con el dorso de su mano;—pienso pagáros en la misma moneda, porque me falta el escudo.

Y tiró de la espada.

El otro hizo lo mismo, mientras el círculo se iba ensanchando gradualmente.

Hizo una seña de inteligencia á los espectadores, que parecían muy contentos del espectáculo, y empezó á tirar con todas las reglas del arte.

—Amigo—exclamó,—faltaba el postre á vuestra cena: yo soy Flor de